



“Plan heladas” francés: medidas excepcionales para situaciones excepcionales

El ministro de Agricultura y Alimentación presentó el 23 de junio el Plan de medidas de ayuda para responder a las heladas de la pasada primavera.



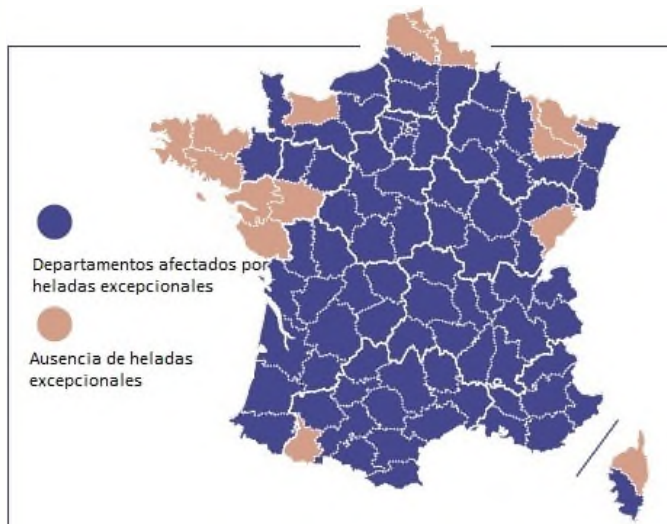
AGROPECUARIO | METEOROLOGÍA | AYUDAS Y SUBVENCIONES



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 30.06.2021

Como informamos en el [BNE Nº 469](#), Francia sufrió un episodio de heladas sin precedentes a principios del mes de abril. Un total de 81 de los 96 departamentos metropolitanos franceses fueron declarados en “excepcionalidad climática” (fuente: MAA).



El Ministerio de Agricultura y Alimentación (MAA) francés cifra las pérdidas en un 50% para la producción de fruta de hueso, entre el 30% y el 40% para el sector vitivinícola y entre 20.000 y 30.000 ha afectadas en la remolacha.

El ministro Julien Denormandie ha concretado el compromiso del primer ministro, tras las heladas, de conceder 1.000 M€ en ayudas a los sectores afectados, presentando en Consejo de Ministros el pasado 23 de junio un plan concreto de medidas denominado “Plan heladas”, que se precisan en tres horizontes.

El primero, una **rápida respuesta a las situaciones de emergencia**. Así, se ha puesto en marcha un fondo de emergencia para los agricultores más afectados gestionado por los prefectos departamentales por un importe de 20 M€. A 30 de julio se habrán pagado ya más de 14 M€ a cerca de 5.000 productores, mediante un pago a tanto alzado de un máximo de 5.000 M€/explotación. Otra de las medidas urgentes ha sido el anticipo en el mes de junio

de las indemnizaciones en el marco del régimen de calamidades agrícolas especial para productores de fruta de hueso, por un importe de 30 M€ (hasta 20.000 €/explotación). Los productores afectados han podido además acceder a dispositivos COVID-19 como los préstamos garantizados del Estado o el paro parcial. Rebajas también en impuestos y en cotizaciones sociales para cerca del 70% de las explotaciones vitícolas y frutícolas afectadas (170M€). Por último, se han reforzado los controles sobre la indicación del país de origen de las frutas, para evitar el “afrancesamiento” de productos de otros orígenes, dada la fuerte reducción de la producción francesa.

El segundo horizonte temporal busca **garantizar un acompañamiento económico a lo largo del año, en especial en el momento de la recolección de los cultivos afectados**. Para ello, se moviliza el régimen de calamidades agrícolas en condiciones más ventajosas y se establece un dispositivo de 150 M€ para compensar las pérdidas sufridas por las empresas de los eslabones impactados por la fuerte reducción de la producción (industrias, bodegas, centros de acondicionamiento, empresas de comercialización). Se indemnizará el 50% de la pérdida, con un límite de 5 M€ por empresa.

Por último, el Plan de heladas contempla medidas a largo plazo para **reforzar el sistema francés ante los incidentes climáticos**. En este ámbito se ha duplicado el presupuesto para la adquisición de equipamientos de protección en el marco del Plan francés de Recuperación frente al COVID-19 (de 100 a 200 M€). Además de las ayudas, el Gobierno ha movilizado a todos los agentes implicados en un proceso de reflexión sobre la adaptación del modelo agrícola francés al cambio climático en el marco del “Varenne agraria del Agua y del Cambio Climático”, que se lanzó a finales de mayo de 2021 y que tiene que aportar ya en julio recomendaciones para una reestructuración del sistema del seguro agrario francés ([ver BNE Nº 472](#)).